

**LUGAR Y FECHA**

CIUDAD DE MÉXICO, 19 DE MAYO DE 2020

**RAZÓN SOCIAL**

HSBC-D1, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA

**CLAVE COTIZACIÓN**

HSBCCOR

**ASUNTO**

INCUMPLIMIENTO AL LÍMITE DE INVERSIÓN VALORES CORPORATIVOS (MIN 51%)

**EVENTO RELEVANTE**

SE INFORMA AL PÚBLICO INVERSIONISTA QUE LOS DÍAS 15 Y 18 DE MAYO HUBO UN INCUMPLIMIENTO EN EL LÍMITE DE INVERSIÓN DE VALORES CORPORATIVOS, EL CUAL DE ACUERDO AL PROSPECTO EL MÍNIMO DEBE SER 51%, QUEDANDO EN 50.98% Y 50.89% RESPECTIVAMENTE, ESTO SE DERIVÓ DE UNA ENTRADA DE CLIENTES CUYO VALOR REPRESENTÓ APROXIMADAMENTE EL 0.70% DEL PORTAFOLIO Y SE ALEJA DEL VOLUMEN PROMEDIO DIARIO DEL FONDO. ESTA SITUACIÓN SE ESTARÁ CORRIENDO EL 26 DE MAYO DE 2020 CON LA IMPLEMENTACION DEL NUEVO RÉGIMEN DE INVERSIÓN.